Constant of

BLECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja, Núm. 4, Bajos. PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.... 12 rs. trimestre. Fuera..... 15 »

Números sueltos... 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

S. Isidoro arzb. de Sevilla y S. Platon cfr.
CUARENTA HORAS.—Están en la Santa Iglesia Catedral.

PUIG. MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

LA ATRAPANA Poema jocosério, original y sin adormideras; un elegante volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la libreria Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el pasaje de la paz.—HIDROTERAPÍA, ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año Barcelona.

RELOJERÍA DE FRANCISCO FOIX. CALLE DE FERNANDO VII, NÚM. 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel. Se componen toda clase de relojes por dificiles que sean.

Precios reducidos.

CRÓNICA.

-Durante la tarde del domingo y todo el dia de ayer, tuvo lugar la solemne funcion de las cuarenta horas en la Santa Iglesia Catedral tal como teníamos dado á conocer en uno de las anteriores números. En las horas del domingo, dedicadas cási todas á las primeras autoridades veíanse á éstas vistiendo de gala y rigurosa etiqueta lo mismo que los invitados, que formaban un numeroso séquito. La concurrencia acudia apiñada por las calles que afluyen á dicho templo para visitar al Santísimo Sacramento y escuchar los sermones que de hora en hora se sucedían.

-El primer batallon del regimiento infantería de Wad-Rás, que está de guarnicion en esta plaza, á las dos de la tarde de ayer partió en tren ex-

preso para Barcelona.

-Ha visitado nuestra redaccion el periódico bisemanal «La Crónica Riojana» que se publica en Logroño y aceptamos gustosos el cambio.

-Ayer circuló profusamente en esta capital una hoja suelta cuyo con-

tenido copiamos:

«Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES: La comision de los gremios de Gerona faltaria á su deber, si en estos momentos no se dirigiese á sus compañeros, para

darles cuenta del resultado de sus gestiones.

Debemos manifestar en primer término que ningun móvil político nos ha impulsado en nuestra linea de conducta. Indiferentes unos y afiliados otros à distintos partidos políticos, hemos cerrado durante cinco dias las puertas de nuestros establecimientos, para que donde se hacen las leyes, se comprendiese que, cuando un pueblo que vive de su honrado trabajo, apela à semejantes medios, no puede soportar las cargas que se le imponen, acaso sin conocimiento exacto de su fuerza contributiva.

Hemos hecho la protesta dentro de la más estricta legalidad. Hemos acudido al Gobierno, en solicitud de que se apliquen á esta ciudad las cuotas correspondientes à la base 6.2, en vez de las de la base 5.2, que se nos ha señalado, en atencion à que el Censo de poblacion no llega al número de 16,000 habitantes y debemos es-

perar tranquilos la resolucion superior.

La poblacion en masa ha secundado nuestras legitimas aspiraciones, que son las suyas. No podemos agradecer bastante la sensatez y cordura del vecindario, y creemos llegada la hora de volver à nuestras habituales tareas, mientras el gobierno resuelva.—Gerona 2 de Abril de 1882.—La Comision.»

GERONA 1.º DE ABRIL.

Escribimos estos renglones bajo la impresion del verdadero disgusto que nos causa el que lo que no debia ser más que una manifestacion pacífica, como sucede en esta Ciudad, haya dado lugar en la de Barcelona à excesos que de todas veras reprobamos y cuya comision se ha llevado a cabo por personas completamente agenas à la industria y al comercio, como lo prueba el que las agresiones se han dirigido muy especialmente contra los flelatos y los encargados de la recaudación, de los derechos de consumos, aprovechándose del desórden causado para introducir abundantemente especies de las sugetas al derecho.

Estos abusos que, repetimos, reprobamos sin reserva alguna, no pueden de modo alguno atribuir responsabilidad à los comerciantes é industriales que en uso de su indisputable derecho han acordado cerrar sus establecimientos en señal de protesta, verdad, pero protesta pacifica y legal contra una exaccion que partiendo el

ano económico viene à lastimar profundamente sus intereses.

La resistencia pasiva que al pago demuestran la mayoría de los comerciantes é

industriales, ni se puede considerar como delito ni siquiera como falta, ya que tal resistencia no coarta para nada la accion administrativa ni à ella se presentan hostiles.

Cada uno cree obrar dentro de la órbita de su derecho y esta es la verdad.

Bien podríamos entrar en el órden de consideraciones relacionadas con esos derechos, ya que creemos que nadie está autorizado para faltar á las leyes ni conculcarlas á beneficio de nadie aun cuando ese nadie suponga la entidad Gobierno, pero la natural prudencia que nos imponen las circunstancias porque estamos atravesando, nos vedan el estendernos en aquellas, aplazando para cuando hayan pasado.

Quede consignado, pues tal es nuestro propósito, que nosotros hemos estado, estamos y estarémos al lado de los industriales y comerciantes lastimados y que defenderémos sus derechos y sus intereses hasta donde la medida de nuestras fuerzas nos lo permita; pero que nunca estarémos al lado de los que sea por el motivo que se quiera, abandonan el terreno de la legalidad para entregarse al desórden y alterar la tranquilidad pública.

Somos, y creemos haberlo probado sobradamente, de abierta oposicion al actual Gobierno, pero siempre dentro del derecho y de la legalidad más estricta y dispuestos á ponernos á su lado en el momento que se pretenda faltar á aquellos preceptos.

Amantes del órden siempre nos hallarán dispuestos á defenderlo, aun cuando

para ello tengamos que aliarnos con nuestros enemigos.

Afortunadamente tenemos la seguridad de que en Gerona no se ha de faltar por nadie à la ley y nadie ha de tener la pretension de convertir una manifestacion pacifica, en una algarada que tenia reprimida inmediatamente por los mismos manifestantes, cuya honradez, dignidad y amor al órden nadie puede poner en duda.

A

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 31 de Marzo de 1882.

Sr. Director de El Eco de la Provincia de Geroga.

Me siento á escribir á V. cuando aun no se ha abierto la sesion en el Congre-

so, á donde iré luego para dar como siempre el alcance de última hora.

Anoche no se hablaba mas que de Barcelona: decian que el ministro estaba dividido respecto das medidas que era preciso emplear en la capital del principado, porque el estado de agitacion lejos de calmarse aumenta; y tanto ha aumentado como el gobierno ha aconsejado al gobernador civil que resigne el mando en el capitan general; a estás horas, pues Barcelona y su distrito están en estado excepcional.

Todo el mundo está de acuerdo en reprobar estos extremos á que han apelado los fabricantes catalanes ó quien quiera que sea el motor de esos acontecimientos; pero al propio tiempo se deplora la poca prevision del gabinete, que ha podido tener en estos momentos de hondo disgusto á su lado á los comerciantes de Ca-

tatuña, de los cuales tambien está ahora divorciado.

Segun las últimas noticias de que tengo conocimiento, el cierre de las fábricas se ha generalizado, lo mismo que el de los comercios, siendo muy grande la agitacion. Sin embargo las autoridades están tranquilas porque cuentan con sobrados

medios para reprimir todo movimiento.

Entre tanto el gobierno sigue con atenta mirada este suceso, asegurándose que el Sr. Sagasta está ya decidido á hacer la crisis, pero así que se restablezca la calma y no pueda decirse que es imposicion. Parece que ha salido del ministerio del Sr. Camacho es un hecho, lo cual dará lugar á una modificacion mas ó menos grande en el personal del gabinete. El hoy ministro de la Gobernacion será el encargado de desfacer entuertos desde el departamento de Hacienda.

No han salido ciertas las noticias de quiebras de París y Barcelona, lo cual ha repuesto el sosiego en los primeros instantes perturbados y que ayer tarde se daba

como hecho cierto en el salon de conferencias.

Era de ver este ayer tarde; la animacion no podia ser mayor, notándose sintomas de gran descontento en toda la mayoria, que hasta «El Correo» hace constar anoche, sintomas demasiado visibles en el salon de sesiones ante los muy buenos discursos de los Sres. Romero y Robledo y Cos-Gayon, que conocen el Parlamento único adorno que falta al jóven demócrata Sr. Gonzalez Serrano. Su demasiada sinceridad en un sitio donde no es posible decirlo todo hizo que le llamaron al órden dos veces: con habilidad parlamentacia se puede decir cuanto se quiera, y el Sr. Gonzalez es demasiado sincero, ¡Así son las cosas!

No quiero hacer la injuria al partido conservador de que se alegra de cuanto pasa en provincias; pero individualmente si que se vé à los hombres de esta co. munion sumamente gozosos, porque dicen ellos que fueron los solos que vieron claro en los planes Camacho. Esta conducta es censurada por los fusionistas, co-

mo es natural.

Antes de entrarse hoy en el órden del dia, el ministro de la Gobernacion ha leido los últimos telégramas de Cataluña. El movimiento ó manifestacion se ha propagado á Gerona, Tarragona y Lérida, pero han desaparecido los temores de que tomase aspecto de imponente sedicion.

Esta mañaña á las ochos se ha publicado en Barcelona el bando declarando el estado de sitio. Los últimos partes, segun he oido al Sr. Ministro de la Gobernacion en el salon de conferencias es que decrece la tempestad y comienzan à abrirse

comercios y fábricas.

Los corrillos del Congreso muy animados con motivo de asegurarse que la salida del Sr. Camacho es ya un hecho, en todo duelo hay risa, y en este la tienen los señores crisistas, que al fin ven logrados sus deseos. Pero en este trance ocurre ocurre preguntar, ¿se va Camacho solo?—Algunos contestan que no, porque se necesitan tres huecos para Navarro Rodrigo, Gullon y Balaguer; de suerte que hay quien ve tambien sin cartera à los Sres. Vega de Armijo, Alons Partinez y acaso algun otro, De esto nada puede decirse con certeza.

Hasta la hora de retirarme del Congreso, cinco y media, el Sr. Cos-Gayon continuaba en el uso de la palabra, asistiendo bastante concurrencia al salon de sesiones y siendo oido con gusto.-Los amantes de crisis dicen que este discurso es

la oracion fúnebre ante el cadáver de Camacho.

Los catalanes siguen moviéndose en Madrid, aunque todo el mundo cree que el tratado de comercio se aprobará. He oido que es posible que se promueva la celebracion de un meeting aqui en Madrid para pedir à las cortes que siga adelante

sin parar mientes en lo que Cataluña piense y diga,

De movimiento científico y literario diré que mañana se dará una velada en el Ateneo en que leerá un poema el jóven poeta D. Carlos Fernandez Schaw, que fué el que con tanto aplauso leyó las poesias de Ferndez y Gonzalez en la velada en honor de la memoria del inolvidable ateneista Sr. Moreno Nieto.—Se espera que la velada de mañana será un acontecimiento, porque el autor apenas cuenta diez y ocho años y ya le han admitido un drama en el teatro español.

Del extranjero las inundaciones del Missisipi, que han causado grandes desastres. Los habitantes de una fábrica de tejidos en Boston, fueron arrastrados por

las aguas, pereciendo 120 de entre ellos

La cuestion de Irlanda empeora, si es que puede empeorar. Nuevos crimenes se cometen sin adelantarse nada en el camino que el gobierno sigue. El dia, que amaneció despejado, se ha nublado.

Suyo afectisimo.-F.

Madrid 31 de Marzo de 1882.

renegrade

Sr. Director de El Eco de la provincia de Gerona.

Mi distinguido amigo: se encontraban el miércoles los cuatro diputados de esa provincia, que residen en Madrid, discutiendo la contestacion que debia darse á la carta que los representantes de los gremios de esa ciudad han tenido á bien dirigirles, pidiendo su concurso para que se les haga justicia en las reclamaciones que tienen pendientes, cuando el Sr. Ministro de Haciendo anunció, que en Gerona habian empezado à cerrarse las tiendas. Mas tarde el Ministro de la Gobernacion contestando al Sr. Bosch y Labrús, alarmó aún más los ánimos, anunciando al Congreso que en Barcelona se cerraban algunas tiendas y hasta alguna fábrica. La ansiedad crecia por momentos, y todo el mundo oia con tristeza y con terror las acertadas observaciones que el jóven y elocuente diputado Sr. Canalejas y Mendez, dirigia à la Camara, examinando con gran conocimiento de la materia la desacertada gestion de la Hacienda española, desde el dia 1.º de este año.

Ya no tiene duda, el Sr. Sagasta es el hombre de siempre, desprevenido le encontraron los sucesos en 1872 y 1874, à pesar de las observaciones que sus más intimos amigos le hacian. Por tercera vez se encuentra rodeado de peligros, y el pais comprometido como en 1872 en graves conflictos, y él se muestra indiferente à todo.

Como en 1872 y 1874 solo habla de suspension de garantias y de actas de fuerza y de vigor, y para nada se acuerda de que los diputados de su partido pidan á voz

en grito el remedio à tanto desacierto.

Un diputado de la mayoria con marcada intencion, llamaba al Sr. Gonzalez Moron el «Angel malo» del Ministro de Gracia y Justicia, «todos unanimamente creemos lo mismo», exclamaban los diputados ministeriales, pero el Sr. Sagasta cierra los oidos á todas las quejas y á todas las aspiraciones, y mantiene alejados del Ministerio a los genuinos representantes de la mayoria, los Sres. Navarro Rodrigo, Balaguer y Lopez Dominguez.

En 1872 el Sr. Sagasta desconocia por completo las antipatias que contra él se habían suscitado en el palacio de D. Amadeo y caimos rápidamente, por aquella pendiente que empezó con Zorrilla en Madrid y concluyó con Contreras en Carta-

gena y D. Cárlos en el Norte.

En 1874, fué inútil que se le llamara la atención sobre los clamores de la opinion pública. La «restauracion» vino, para bien de España, pero el présidente del Consejo de Ministros se encontró tan despreyenido el 29 de Diciembre de 1874 como en 1872.

Por tercera vez se encuentra al frente de un gabinete el Sr. Sagasta, y por tercera vez se mueztra ciego à la evidencia, y no sabemos si al querer poner remedio

al mal llegará à tiempo.

En efecto, todo son temores ante el mal aspecto que presenta la cuestion finan-

ciera. Las reclamaciones de los industriales y comerciantes tanto por las crecidas cuotas, que se les han impuesto, como por haberse llevado á cabo el aumento, sin su intervencion, los lamentos de los pueblos á los cuales se les ha aumentado el cupo de consumos, rebajando à otros porque si, y perdiendo con esto un ingreso seguro, mientras se dificulta el cobro en las poblaciones que han sido objeto de recargos, la mistificacion referente à la contribucion territorial, puesto que segun las últimas noticias recibidas à los pueblos à los cuales se les ha aplicado la rebaja al 16 por olo, soliciten como una gracia volver à pagar el 21 por olo, pues hay provincias como la de Búrgos en la cual se exigen 17 cuotas, es decir un aumento de 1,700 por %, siendo inútil que en Madrid por ejemplo estén presentadas las cédulas hace ya 3 años porque la rebaja importaria una cantidad respetable; y no es posible hacer, las aclaraciones que se piden sobre la contribucion de la sal, que como «de alquileres» no se ha de cobrar, y como «territorial» es insoportable; las dificultades con que luchan en España y en el extranjero las conversiones de las Deudas del Tesoro el 3 por olo consolidado y obligaciones de ferro-carriles, son todos motivos porque todo el mundo tema una verdadera catástrofe.

Si à esto se agrega el desdichado tratado de comercio que traerá la ruina de la industria si se aprueba, ó una complicacion diplomática si es desechado compren-

derá V. que no hay motivo para hacer augurios lisongeros.

En la sesion de ayer el Sr. Camacho, contestando al Sr. Canalejas repitió mas de una vez que el solo era el responsable del mal éxito en el planteamiento de sus planes financieros, y como ni los compañeros de gabinete, ni los individuos de la mayoria protestaron al oir tales declaraciones, la opinion general supone que se tratará «de salir del paso» unificando al Sr. Camacho

Hoy continuarà el Sr. Cos-Gayon su interrumpido discurso cuya primera parte fue escuchada con gran atencion, por su gran número de diputados de todas las

tracciones de la Cámara, mereciendo la aprobacion general. Llamo la atencion de V. sobre la notable peroracion del último ministro de Hacienda conservador, cuyas predicciones se han cumplido desgraciadamente.

Se repite su afectisimo amigo y s. s. -M.

MERCADO DE GERONA DEL DIA DE HOY.

Trigo de 1.ª à 25 pesetas la cuartera de 80 litros,—Idem de 2.ª à 24.—Mezcladizo à 18.—Cebada à 12.—Maiz à 16.—Judías à 24'60 ptas.—Habas à 15.—Mijo à 17.—Avena à 10'50.—Arvejas à 16.—Garbanzos à 30.—Harina de 1.ª à 23 ptas. quintal.—Idem de 2.ª à 20.—Idem de 3.ª à 16.—Gerona 1.º Abril de 1832.

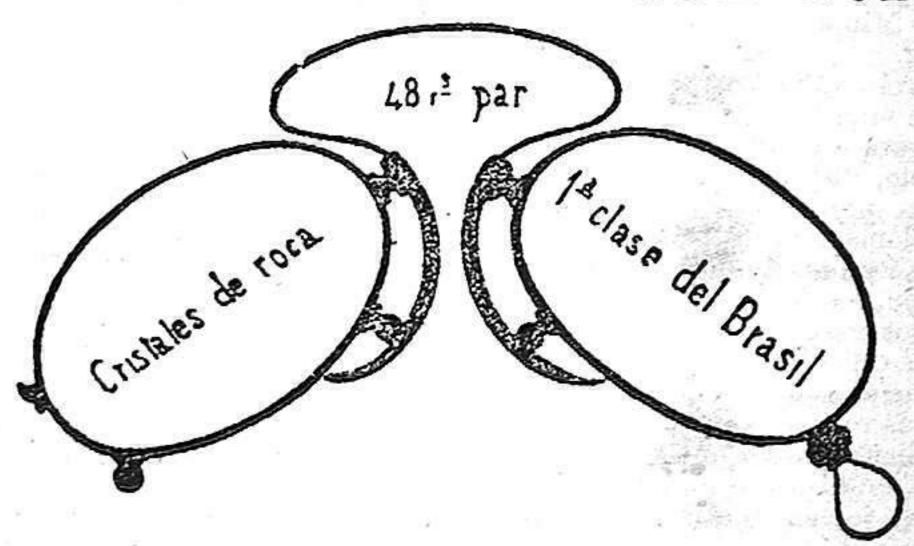
ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.º DE 12 i 2.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igromeros, Anteojos de larga vista: Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

OPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, NÚM. 4, BARCELONA.
ENTRADA POR LA CALLE DE PERNANDO VII.

GÉNEROS DE PARÍS.

Acaba de llegar á esta Ciudad un gran surtido de pasamanería de última novedad; cintas, flores, plumas para sombreros de señora y toda clase de mercería.

Se dará razon en casa Madame Fernandez—Forsa—17—1.º

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA

YMERCERIA

DE

PUIG, MOYA & COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13 RARCELONA.

ventas al por mayor.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer à su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

J. COSTA, RELOGERO,

CALLE DE LA ADUANA, NÚM. 3 PISO 2.0

Se componen relojes.

Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicacion.

YEGUA DE RECREO.

Se halla una de excelentes cualidades en las cercanias de Gerona: informarán Alemanes 7-1.0

IGNACIO MAJO

CALLE DE AVIÑO NÚMERO 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

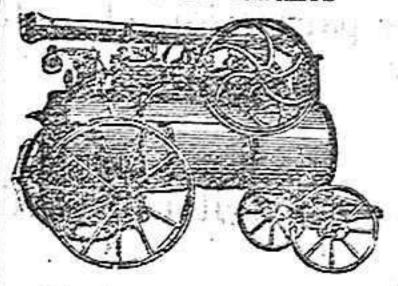
REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

MAQUINA HORIZONTAL

LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES

caldera à llama directa de 3 á 50 caballos



de 1 a 20 caballos



MAQUINA VERTICAL MAQUINA HORIZONTAL

LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 à 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envio franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET & C', Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.